



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA
Urbanismo y Vivienda

COMISIÓN DE FOMENTO Y PATRIMONIO
Sesión ordinaria de 1 de julio de 2025

ASISTENTES:

SR. CARABIAS ACOSTA, PRESIDENTE (Grupo municipal PP)
SR. MOLINA MARTÍNEZ (Grupo municipal PP)
SR. MARTÍNEZ CÓRDOBA (Grupo municipal PP)
SRA. MACÍAS TELLO (Grupo municipal PP)
SR. SÁNCHEZ ARÉVALO (Grupo municipal PP)
SR. ANTOLÍN MONTERO (Grupo municipal PSOE)
SRA. GARCÍA GÓMEZ (Grupo municipal PSOE)
SRA. SANTA MARÍA TRÍGO (Grupo municipal PSOE)
SR. RIVAS SERRANO (Grupo municipal mixto)
SR. PÉREZ DE LA SOTA (Concejal no adscrito)
SRA. CARPIO PÉREZ (Concejala no adscrita)

SECRETARIO: SR. CRESPO GARCÍA

TÉCNICOS: SR. ANDRÉS HOLGADO (Director de Área de Licencias y Planeamiento)

En el Salón de Plenos del Excmo. Ayuntamiento de Salamanca, siendo las 9:33 horas del día anteriormente señalado y reunidos telemáticamente el Sr. Molina Martínez y el Sr. Martínez Córdoba y presencialmente el resto de asistentes precitado/as, integrantes de la Comisión Municipal de Fomento y Patrimonio, se procede al examen de los asuntos del orden del día, previa aprobación de la propuesta de acta de la sesión de 24 de junio de 2025.

1. DAR CUENTA DEL BORRADOR DE LA COMISIÓN TÉCNICO ARTÍSTICA CELEBRADA EL DÍA 20 DE JUNIO DE 2025.

Se interesa el Sr. Rivas Serrano por el asunto siete, edificio en calle Vigo, indicando la Sra. García Gómez que es del año 1961 y el Sr. Presidente que por la protección que tiene, se realice nueva propuesta que sea respetuosa con dicha protección. **LA COMISIÓN SE DA POR ENTERADA.**

2. OYRSA ISLAS DEL TORMES S.L.U. SOLICITA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO PARA 23 VIVIENDAS Y GARAJE SITO EN CL MAESTRO GURIDI Nº 18 (1/2025/LICU). DAR CUENTA DE LA RESOLUCIÓN.

Se interesa el Sr. Rivas Serrano por la ubicación, teniendo en cuenta su uso como zona de paso, señalando el Sr. Presidente que se trata del edificio a construir si bien quedará una zona de paso. **LA COMISIÓN SE DA POR ENTERADA.**

3. D. V/BH PRESENTA DECLARACIÓN RESPONSABLE DE ADECUACIÓN, SEGREGACIÓN Y POSTERIOR CAMBIO DE USO EN LOCAL SITO CALLE RIO TAJO Nº1, ECL 1, BAJO 1 (472/2025/DROB). DAR CUENTA DE LA RESOLUCIÓN.

LA COMISIÓN SE DA POR ENTERADA.

4. Dª. GE/MS SOLICITA SEGREGACIÓN DE DOS PARCELAS URBANAS SITAS EN CL MUÑOVELA Nº 14 Y 18 (71/2023/LICU). DAR CUENTA DE LA RESOLUCIÓN

LA COMISIÓN SE DA POR ENTERADA.

5. GIJONDA S.L. PRESENTA DECLARACION RESPONSABLE DE ADECUACIÓN DE LOCAL Y POSTERIOR CAMBIO DE USO A VIVIENDA SITA EN C/ DE CONDES DE CRESPO RASCÓN, Nº12 (546/2025/DROB). DAR CUENTA DE LA RESOLUCIÓN.

LA COMISIÓN SE DA POR ENTERADA.

6. TERMAS SPAZIO H30 S.L.PRESENTA DECLARACION RESPONSABLE PARA SEGREGACION DE VIVIENDA SITA EN PASEO EL ROLLO Nº 90, BAJO (1176/2025/DROB). DAR CUENTA DE LA RESOLUCIÓN.

LA COMISIÓN SE DA POR ENTERADA.

7. COMUNIDAD PROPIETARIOS CL DON BOSCO Nº 2-10 PRESENTA DECLARACIÓN RESPONSABLE DE OBRAS DE REFORMA DE ASCENSOR CON MODIFICACIÓN DE PARADA Y REFORMA DE PORTAL PARA MEJORA DE LAS CONDICIONES DE ACCESIBILIDAD EN EDIFICIO SITO EN CL DON BOSCO Nº 2-10 (236/2025/DROB). DAR CUENTA DE LA TOMA DE RAZÓN.

LA COMISIÓN SE DA POR ENTERADA.

INFORMACIONES VARIAS

Informan el Sr. Presidente y el Sr. Andrés Holgado de las siguientes cuestiones:

- Solicitud estudio sociológico Plaza de los Bandos. Se ha dado traslado.
- Incidencia baldosa/losa de granito en Plaza de Anaya, confluencia calles Rúa Mayor y Francisco Vitoria. Se dio traslado para solución de incidencia efectuada.

RUEGOS Y PREGUNTAS

En relación con la información sobre el parque de autocaravanas en la chopera de la Aldehuela:

Uno. Se interesa el Sr. Antolín Montero por las siguientes cuestiones:

- Superficie. Señala el Sr. Presidente que se va a destinar una zona de unos casi cuatro mil metros cuadrados en la parte noroeste, en las proximidades de la Vereda de la Aldehuela, junto al término municipal de Cabrerizos, dentro de una parcela de cuarenta y seis mil metros cuadrados.
- Uso contemplado teniendo en cuenta que le es de aplicación la Ordenanza 12 de Sistemas Generales. Manifiesta el Sr. Andrés Holgado que es un uso de aparcamiento de vehículos especiales.
- Gestión teniendo en cuenta que quien haga la obra tendrá la explotación. Manifiesta el Sr. Presidente que se han estudiado varios formatos, considerándose el de la concesión el más beneficioso. Pregunta la Sra. García Gómez si ha habido gente interesada en el proyecto, indicando el Sr. Presidente que ha habido empresas que han solicitado información sobre la posible implantación por el Ayuntamiento de un parque de autocaravanas, considerando que la mejor forma de mostrar interés es concurrir a la licitación.

Dos. Se interesa El Sr. Rivas Serrano por las siguientes cuestiones:

- Se reserva una zona tipo picnic. Manifiesta el Sr. Presidente que el proyecto que se plantea es un modelo estándar, adoptado ya en otras ciudades, si bien el adjudicatario deberá establecer elementos comunes como zona de lavandería o de baños. En todo caso se dotarán de mayor amplitud las plazas de aparcamiento para la función indicada.
- Posible ampliación del parque si funciona bien. Señala el Sr. Presidente que habría espacio para ello si fuera necesario.



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA
Urbanismo y Vivienda

- Zona de acceso teniendo en cuenta que en la zona de las Dunas la rotonda es de difícil tránsito. Indica el Sr. Presidente que el acceso no sería por esa zona sino por la más cercana al rastro.

La Sra. García Gómez se interesa por las siguientes cuestiones.

- Solar frente al Hotel San Polo en C/ Arroyo Santo Domingo. Manifiesta a consulta de la Sra. García Gómez que son varios los propietarios, que hay proyecto de vivienda y que la Comisión Técnico Artística ha conocido del asunto en varias ocasiones.

- Anclajes andamio muro en obra de restauración Convento Santa Madre de Dios en C/ Compañía: señala que ha salido información en algún medio de comunicación en el que un experto en restauración, indica que no se está haciendo bien. Señala el Sr. Andrés Holgado que la Comisión Territorial de Patrimonio Cultural autorizó el proyecto y, por tanto, la forma en que deben realizarse esas actuaciones, señalando que, en todo caso, la obra tiene su dirección facultativa.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 9:59 horas del día antes señalado, de todo lo cual como Secretario, doy fe.